

**COMISIÓN MULTISECTORIAL TEMPORAL ENCARGADA DE FORMULAR
RECOMENDACIONES AL MTC PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE
IMPLEMENTACION DE LA TELEVISION DIGITAL TERRESTRE (RS N° 082-2009-PCM)**

**ACTA
SESIÓN No 05**

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas del día once (11) de junio de 2009, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Quinta Sesión de la Comisión Multisectorial creada mediante Resolución Suprema N° 082-2009-PCM:

En primer lugar se procedió a verificar la asistencia de los siguientes representantes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Resolución Ministerial N° 318-2009-MTC/01)	Titular	Jorge Luis Cuba Hidalgo
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) (Resolución Ministerial N° 200-2009-PCM)	Titular	Luis Solórzano Acuña
INDECOPÍ (Resolución N° 203-2009-PCM)	Titular	Sergio Rodríguez Soria
Ministerio de la Producción (Resolución Ministerial N° 182-2009-PRODUCE)	Titular	Cruz Silva Sernaqué
Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios-ASPEC (Oficio N° 045-2009-ASPEC/PRES)	Alternó	Miriam Larco Sicheri
Sociedad Nacional de Radio y Televisión (Carta de fecha 30 de abril de 2009).	Alternó	Luis Alejandro Bordo Calisto
Colegio de Ingenieros del Perú (Carta de fecha 5 de mayo de 2009)	Titular	Carlos Romero Sanjinés

AGENDA

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de las instituciones integrantes de la Comisión, en cantidad suficiente para la existencia de quórum, se procedió a dar inicio a la reunión programada.

Desarrollo de la reunión:

- 1.- Se aprobaron las Actas de las Sesiones N°3 y N°4, procediéndose a su suscripción.
- 2.- Posteriormente se llevó a cabo una discusión sobre el documento presentado por la Sra. Miriam Larco, representante de ASPEC, el cual resume las contribuciones alcanzadas por INDECOPÍ y la propia ASPEC, al documento base remitido por el MTC, en relación a las recomendaciones para la difusión del proceso de transición hacia la TDT. Luego de ello, se precisó la conveniencia de recoger información sobre las mejores prácticas en el tema de

difusión al público, a fin de que éstas fueran procesadas e incluidas en el informe de la Comisión. Asimismo, se quedó en que el MTC remitiría a ASPEC información sobre los beneficios de la TDT, a fin de que esto se incluya en la información a ser difundida al público.

3.- Por otro lado, el Ing. Luis Solórzano comentó sobre los significativos costos que implicaría para los radiodifusores el cambio total de la red analógica al sistema digital. En tal sentido, los miembros de la Comisión opinaron acerca de la pertinencia de solicitar información a las diversas fuentes de financiamiento que podrían apoyar a los radiodifusores en la etapa de transición hacia la nueva era de la televisión digital. En tal sentido, se consideró que la información a solicitar debería incluir los siguientes aspectos:

- a) Tipos de línea de crédito para infraestructura, montos
- b) Tipo de moneda
- c) Tasas de interés
- d) Plazos y períodos de gracia

5.- Se tomaron los siguientes acuerdos:

- a. Incluir información sobre mejores prácticas a nivel internacional en las diversas partes del informe de la Comisión.
- b. Elaborar una carta modelo a ser remitida a entidades de crédito financiero solicitando información.
- c. El MTC remitirá a ASPEC información sobre los beneficios de la TDT, para ser incluida en la información a ser difundida al público.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete (17) horas se dio por concluida la sesión.



Jorge Luis Cuba Hidalgo



Luis Solórzano Acuña



Sergio Rodríguez Soria



Cruz Silva Sernaqué



Miriam Carco Stcheri



Luis Alejandro Bordo Calisto



Carlos Romero Sanjinés